



ACLARACIÓN:

RESPECTO A ESTE RUBRO SE HACE LA ACLARACIÓN QUE EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL JALISCO DURANTE EL PERIODO ORDINARIO NO EXPIDE INFORMES TRIMESTRALES, ÚNICAMENTE SEMESTRALES Y ANUALES, LOS INFORMES TRIMESTRALES SE PRESENTAN ÚNICAMENTE EN PROCESO ELECTORAL. EN CONSECUENCIA LOS TRES PRIMEROS TRIMESTRES DEL EJERCICIO FISCAL 2014 NO SE GENERAN (POR NO SER PROCESO ELECTORAL) ÚNICAMENTE EL CORRESPONDIENTE AL ÚLTIMO TRIMESTRE (OCT-DIC 2014) SE GENERA INFORME TRIMESTRAL POR SER PROCESO ELECTORAL.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 68°, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN XXIII, DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.